



K'ulb'il Yol Twitz Paxil
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ALMG
Dirección de Lingüística y Comunicación

INFORME
Pertenencia Sociolingüística, mes de septiembre ejercicio fiscal 2023

Guatemala, octubre 2023

Contenido

I. Presentación.....	2
II. Objetivo	2
III. Estadísticas	2
IV. Metas físicas programadas y ejecutadas de septiembre según Plan Operativo Anual POA 2023.....	3
1. Actividad Estratégica No. 1 Formación y actualización Lingüística maya.	3
2. Actividad Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.	5
3. Actividad Estratégica No. 3 Educación y Lingüística Aplicada	6
4. Actividad Estratégica No. 4 Promoción y Difusión.....	8
5. Actividad Estratégica No. 5 Traducción e Interpretación.....	12
V. Conclusión	14

Índice de cuadros

CUADRO NO. 1	3
CUADRO NO. 2	4
CUADRO NO. 3	5
CUADRO NO. 4	6
CUADRO NO. 5	7
CUADRO NO. 6	9
CUADRO NO. 7	11
CUADRO NO. 8	13

I. Presentación

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, creada bajo el Decreto 65-90 Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, del Congreso de la República de Guatemala, es una entidad estatal autónoma, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de los idiomas mayas, así como investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

En cumplimiento a estas funciones, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional y la Estructura Programática 2019-2024 tiene dos programas: Programa 1, "Dirección y Coordinación", el cual tiene dos actividades y dos subproductos, así mismo el Programa 11 que se denomina "Desarrollo de los Idiomas Mayas", es el programa sustantivo de la ALMG, porque tiene diferentes acciones estratégicas, productos y subproductos para ser entrados a la población meta.

De conformidad con lo que establece el Artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales, Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos; Artículo 14, El estado velará porque en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística, fomentando a su vez esta práctica en el ámbito privado. Asimismo, lo establecido en el Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos; el Departamento de Planificación de la Dirección de Lingüística y Comunicación, presenta el Informe de Pertenencia Sociolingüística correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2023.

II. Objetivo

Brindar información de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003 y

Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

III. Estadísticas

Se comparte información sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios que brinda la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la cual se registra en los diferentes productos ejecutados durante el mes de septiembre del ejercicio fiscal 2023.

IV. Metas físicas programadas y ejecutadas de septiembre según Plan Operativo Anual POA 2023.

1. Actividad Estratégica No. 1 Formación y actualización Lingüística maya.

Objetivo: Formar y actualizar el recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, se contemplan tres sub-productos; en el mes de septiembre se trabajó los siguientes sub-productos.

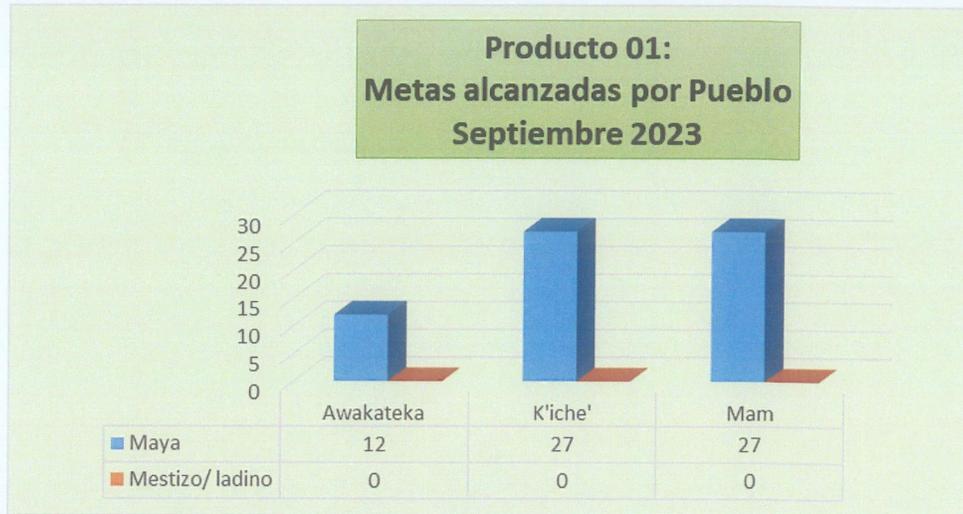
- a) Personas formadas y actualizadas en gramática maya. Hace referencia del estudio y análisis de la gramática del idioma correspondiente desde los niveles fonológico, morfológico y sintáctico, tanto a nivel teórico y práctico.
- b) Personas con formación y actualización en Traducción e Interpretación en los idiomas mayas. Hace referencia al estudio y análisis de las diferentes teorías referentes a los temas, asimismo, comprende el desarrollo de actividades prácticas para el desarrollo de habilidades y competencias de los participantes en materia de traducción e interpretación. En el mes de septiembre se realizó Formación en traducción e interpretación en idioma maya awakateko, k'iche' y mam.

La Academia de las Lenguas Maya de Guatemala, en el ejercicio de la formación y actualización lingüística maya, desagrega información estadística de cada comunidad lingüísticas por pueblo, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Número 57-2008.

Cuadro No. 1

Producto 1: Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya		
Comunidad Lingüística	Pueblo	
	Maya	Mestizo/ ladino
Awakateka	12	0
K'iche'	27	0
Mam	25	0

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos en los informes presentados por C.L.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En el tema de formación y actualización en lingüística maya durante el mes de septiembre del año 2023, se observa que se atendieron a personas pertenecientes a los pueblos awakateko: 12 personas; k'iche': 27 personas y mam: 27 personas.

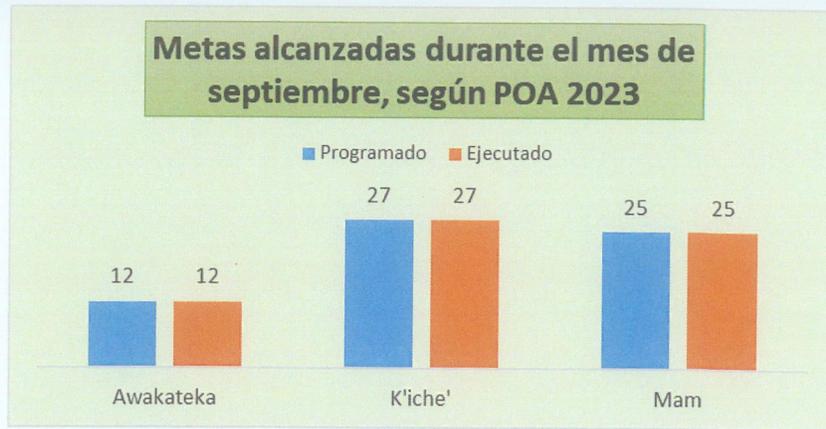
Cuadro No. 2

Producto 1: Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya			
C.L.	Programado	Ejecutado	Ejec.
Awakateka	12	12	100.00%
K'iche'	27	27	100.00%
Mam	25	25	100.00%

Meta programada en el POA 2023 (Mensual)	64
Meta Ejecutada	64

100%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el POA de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 001 se presenta clasificado por Comunidad Lingüística, durante el mes de septiembre del 2023, se refleja la ejecución con un total de 64 metas; respondiendo al cumplimiento del producto y sub producto.

2. Actividad Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, "Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas" se contemplan dos sub-productos: 1. Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas, 2. Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población.

Cuadro No. 3

Meta programada en el POA 2023 (Mensual)	0	0.00%
Meta Ejecutada	0	

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Durante el mes de septiembre no se contempló ejecución de metas.

3. Actividad Estratégica No. 3 Educación y Lingüística Aplicada

Objetivo: Fortalecer los idiomas mayas, a través del desarrollo de habilidades Lingüísticas y metodológicas en las modalidades de lengua materna (L1) y segunda lengua (L2) dirigido a servidores públicos y al público en general, en este producto se contemplan tres sub-productos.

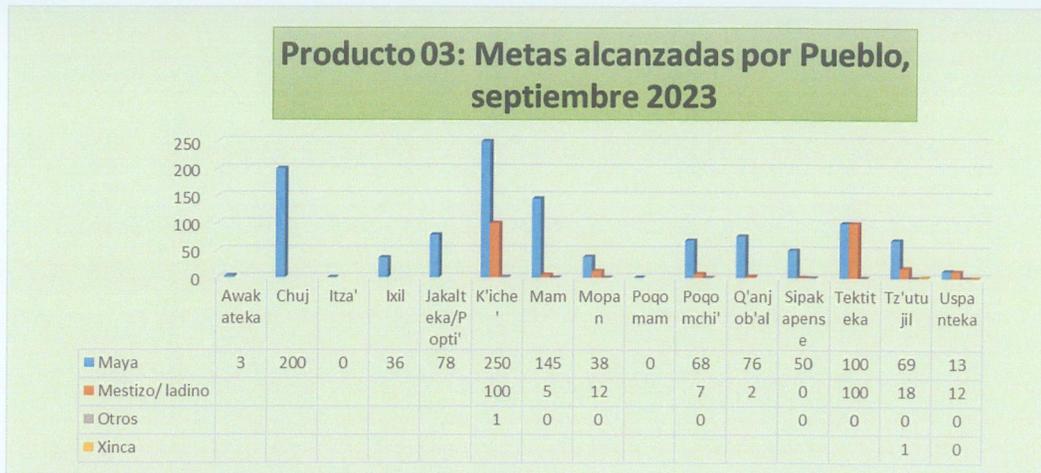
En esta actividad Estratégica, durante el mes de septiembre se trabajó los siguientes sub-productos:

- a) Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general. Comprende la formación de los servidores públicos en derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas y la Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma dirigido a mujeres mayas, esta acción se ejecuta en cumplimiento a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Clasificador Presupuestario de Género. En el mes de septiembre se realizó Formación en Derechos Lingüísticos y culturales, Fase I o Fase II y Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma dirigido a mujeres mayas FASE I, en el idioma maya: Awakateko, Chuj, Itza', Ixil, Jakalteko/Popti', K'iche', Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko, Mestizo/ladino, Xinca u otros.
- b)

Cuadro No. 4

Producto 3: Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas.				
Comunidad Lingüística	Pueblo			
	Maya	Mestizo/ ladino	Otros	Xinca
Awakateka	3			
Chuj	200			
Itza'	Sin informacion			
Ixil	36			
Jakalteka/Popti'	78			
K'iche'	250	100	1	
Mam	145	5	0	
Mopan	38	12	0	
Poqomam	Sin informacion			
Poqomchi'	68	7	0	
Q'anjob'al	76	2		
Sipakapense	50	0	0	
Tektiteka	100	100	0	
Tz'utujil	69	18	0	1
Uspanteka	13	12	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos en los informes presentados por las comunidades lingüísticas



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En el tema de formación en Derechos lingüísticos y culturales durante el mes de septiembre del año 2023, se observa que se atendieron a personas pertenecientes a los pueblos: Awakateko: 3 personas , Chuj: 200 personas, Ixil: 36 personas, Jakalteko/Popti': 78 personas, K'iche': 250 personas, Mam: 145 personas, Mopan: 38 personas, Poqomchi': 68 personas, Q'anjob'al: 76 personas, Sipakapense: 50 personas, Tektiteko: 100 personas , Tz'utujil: 69 personas , Uspanteko: 13 personas, Mestizo/ladino: 256 personas, Xinca: 1 persona u otros: 1 persona, siendo un total de 1,384 personas atendidas en diferentes idiomas.

Cuadro No. 5

Producto 3: Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas.			
CL	Programado	Ejecutado	Ejec.
Awakateka	3	3	100.00%
Chuj	150	150	100.00%
Itza'	50	50	100.00%
Ixil	36	36	100.00%
Jakalteka/Popti'	75	75	100.00%
K'iche'	316	316	100.00%
Mam	150	150	100.00%
Mopan	50	50	100.00%
Poqomam	75	75	100.00%
Poqomchi'	75	75	100.00%
Q'anjob'al	75	75	100.00%
Sipakapense	50	50	100.00%
Tektiteka	100	100	100.00%
Tz'utujil	75	75	100.00%
Uspanteka	25	25	100.00%

Meta programada en el POA 2023 (Mensual)	1305
Meta Ejecutada	1305

100%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Las metas establecidas en el POA de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 003 se presenta clasificado por Comunidad Lingüística, durante el mes de septiembre del 2023, se refleja la ejecución con un total de 1,305 metas; respondiendo al cumplimiento del producto y sub producto.

4. Actividad Estratégica No. 4 Promoción y Difusión

Objetivo: Promover los idiomas mayas en eventos artísticos, literarios y académicos y su difusión en los medios de comunicación. En esta actividad Estratégica, se contemplan dos sub-productos; en el mes de septiembre se trabajó los siguientes sub-productos:

- a) Festivales artísticos, literarios y académicos. Conjunto de actuaciones o representaciones dedicadas al arte de un pueblo o cultura, donde asisten personas invitadas a presenciar el desarrollo de habilidades y talentos individuales y colectivos en diferentes disciplinas y en diferentes temas. Desde el concepto cultural, un festival puede ser un conjunto de celebraciones dedicadas a personajes o deidades principales según la cosmovisión de un pueblo o cultura y con base a un calendario que rige la dinámica de vida de un determinado pueblo. Durante el mes de septiembre se realizaron 01 festival en el idioma ch'orti y mestizo/ladino.
- b) Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación. En cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y estructura programática, del Programa 11 "Desarrollo de los Idiomas Mayas", se tiene un Comunicador en cada Comunidad Lingüística, para las tareas de

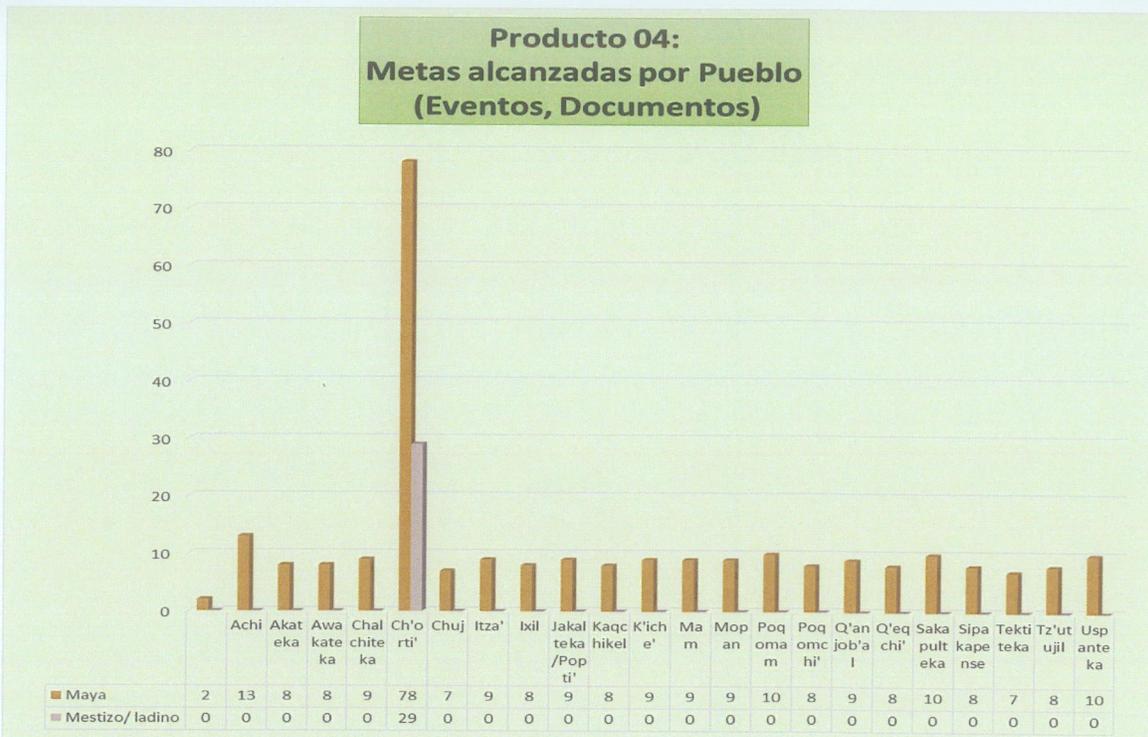
diseño, elaboración de diferentes materiales promocionales. Para el mes de septiembre del presente ejercicio fiscal, se han producido 203: materiales audiovisuales, materiales radiofónicos, diseños de materiales promocionales e Impresión de materiales promocionales, en los idiomas mayas: achi, akateko, awakateko, chalchiteko, ch'orti', chuj, itza', ixil, jakalteka/popti', kaqchikel, k'iche', mam, mopan, poqomam, poqomchi', q'anjob'al, q'eqchi', sakapulteko/tujal, sipakapense, tektiteko, tz'utujil y uspanteko.

Cuadro No. 6

Producto 4: Idiomas mayas proporcionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos.		
Comunidad Lingüística	Pueblo (Eventos, Documentos)	
	Maya	Mestizo/ ladino
	2	0
Achi	13	0
Akateka	8	0
Awakateka	8	0
Chalchiteka	9	0
Ch'orti'	78*	29*
Chuj	7	0
Itza'	9	0
Ixil	8	0
Jakalteka/Popti'	9	0
Kaqchikel	8	0
K'iche'	9	0
Mam	9	0
Mopan	9	0
Poqomam	10	0
Poqomchi'	8	0
Q'anjob'al	9	0
Q'eqchi'	8	0
Sakapulteka	10	0
Sipakapense	8	0
Tektiteka	7	0
Tz'utujil	8	0
Uspanteka	10	0

* La comunidad lingüística Ch'orti', en el mes de septiembre tuvo un festival artístico, en el cual participaron 71 personas del pueblo maya ch'orti' y 29 ladinos; los 7 restantes en la columna pueblo maya pertenece a eventos realizados por la comunidad en el

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos en los informes presentados por las comunidades lingüísticas



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En el tema de festival artístico y promoción de los idiomas, se observa que se atendieron a personas pertenecientes a los pueblos: achi, akateko, awakateko, chalchiteko, ch'orti', chuj, itza', ixil, jakalteka/popti', kaqchikel, k'iche', mam, mopan, poqomam, poqomchi', q'anjob'al, q'eqchi', sakapulteko/tujal, sipakapense, tektiteko, tz'utujil, uspanteko y mestizo/ladino. Es importante mencionar que la atención se realizó por medio de los diferentes eventos que cada comunidad lingüística realizo, es decir Producción y promoción de material audiovisual, radiofónico, impresión y diseño de material promocional, a excepción de la C.L. Ch'orti', que realizo un festival artístico, en el cual participaron 71 personas del pueblo chorti y 29 del pueblo mestizo/ladino.

Cuadro No. 7

Producto 4: Idiomas mayas proporcionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos.

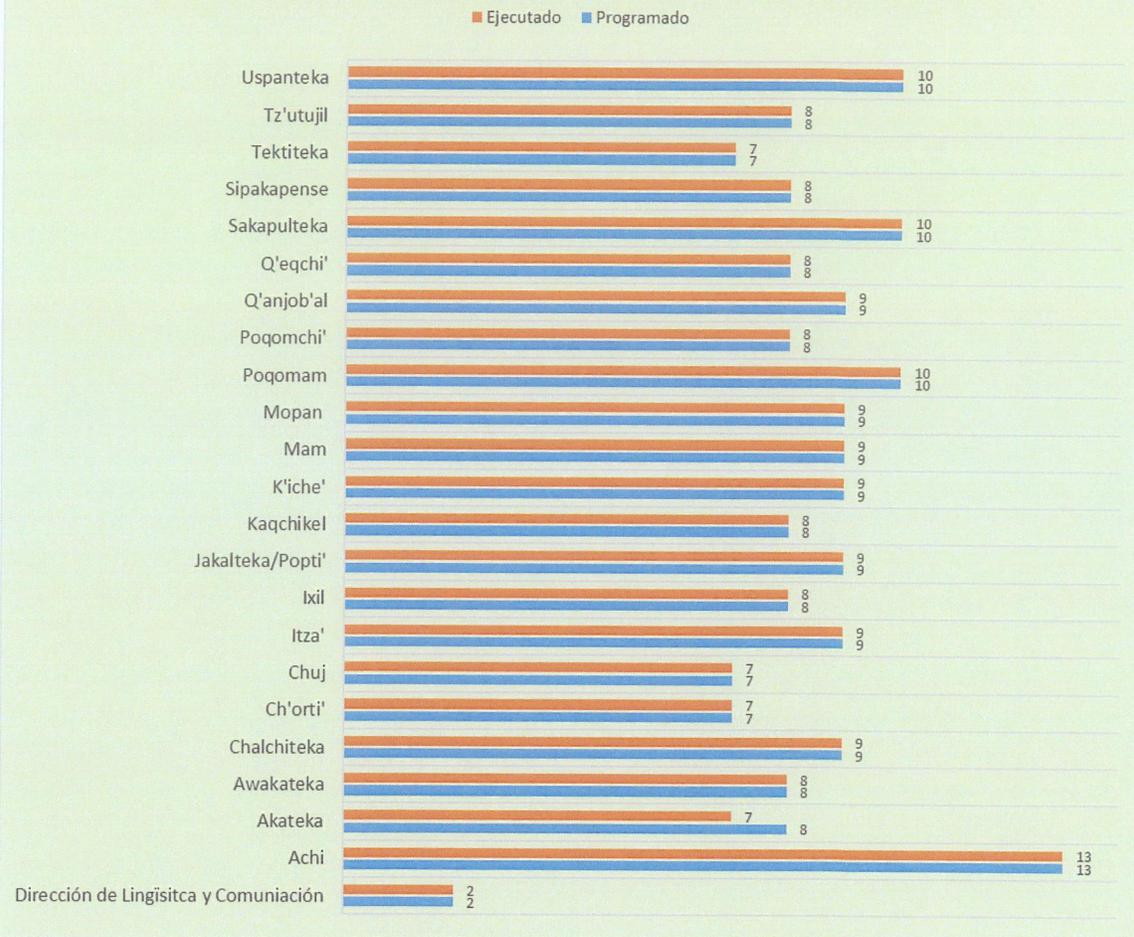
Comunidad Lingüística	Programado	Ejecutado	Ejec.
Dirección de Lingüística y Comunicación	2	2	100.00%
Achi	13	13	100.00%
Akateka	8	7	87.50%
Awakateka	8	8	100.00%
Chalchiteka	9	9	100.00%
Ch'orti'	7	7	100.00%
Chuj	7	7	100.00%
Itza'	9	9	100.00%
Ixil	8	8	100.00%
Jakalteka/Popti'	9	9	100.00%
Kaqchikel	8	8	100.00%
K'iche'	9	9	100.00%
Mam	9	9	100.00%
Mopan	9	9	100.00%
Poqomam	10	10	100.00%
Poqomchi'	8	8	100.00%
Q'anjob'al	9	9	100.00%
Q'eqchi'	8	8	100.00%
Sakapulteka	10	10	100.00%
Sipakapense	8	8	100.00%
Tektiteka	7	7	100.00%
Tz'utujil	8	8	100.00%
Uspanteka	10	10	100.00%

Meta programada en el POA 2023 (Mensual)	193
Meta Ejecutada	192

99.48%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Metas alcanzadas durante el mes de septiembre, según POA 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Las metas establecidas en el POA de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 004 se presenta clasificado por Comunidad Lingüística, durante el mes de septiembre del 2023, se refleja la ejecución con un total de 192 metas; respondiendo al cumplimiento del producto y sub productos.

5. Actividad Estratégica No. 5 Traducción e Interpretación.

Objetivos estratégicos.

Proveer traducciones y facilitar las interpretaciones en idiomas mayas a instituciones públicas, privadas y público en general.

En este Eje Estratégico, "Traducción e Interpretación" se contemplan dos sub-productos; en el mes de septiembre se trabajó los siguientes sub-productos.

a) Sub-Producto, "Traducción de materiales a los idiomas mayas", Comprende toda la traducción de materiales a los idiomas mayas y estará a cargo del Técnico Traductor Intérprete, la traducción del documento, puede ser un documento que esté en idioma maya y que se necesita una traducción al español o viceversa.

b) Sub-Producto, "Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas" comprende todos los servicios de interpretación a los idiomas mayas, que realizarán los Técnicos Traductores de las Comunidades Lingüísticas a las instituciones públicas y privas que requieran el servicio.

En este producto y subproducto no se tiene información de la desagregación de personas que recibieron el servicio, derivado a que la meta es reflejada por la elaboración de documentos.

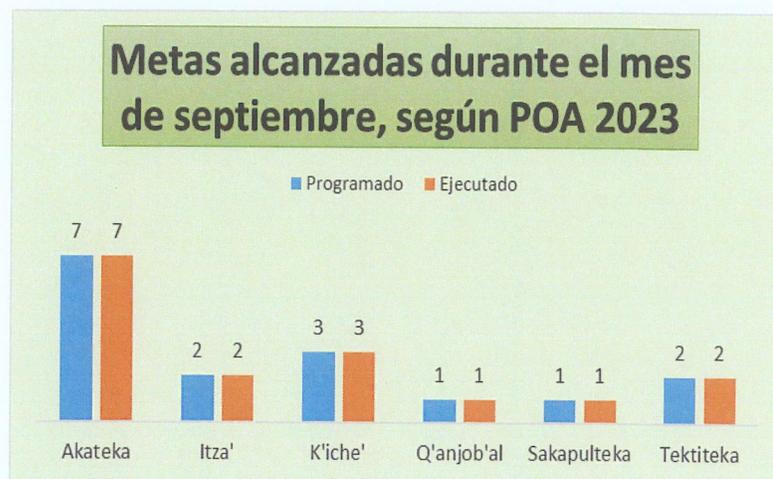
Cuadro No. 8

Producto 5: Traducción e interpretación en idiomas mayas.			
Comunidad Lingüística	Programado	Ejecutado	Ejec.
Akateka	7	7	100.00%
Itza'	2	2	100.00%
K'iche'	3	3	100.00%
Q'anjob'al	1	1	100.00%
Sakapulteka	1	1	100.00%
Tektiteka	2	2	100.00%

Meta programada en el POA 2023 (Mensual)	16
Meta Ejecutada	16

100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Las metas establecidas en el POA de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 005 se presenta clasificado por Comunidad Lingüística, durante el mes de septiembre del 2023, se refleja la ejecución con un total de 16 metas; respondiendo al cumplimiento del producto y sub productos.

V. Conclusión

Es importante dar a conocer que las metas de las acciones del Producto 004, se ha distribuido de enero a noviembre desde la etapa de planificación por las características de los productos o servicios que son divisibles sus metas, no así, los productos 001 y 003 que se trata de formación a personas, dichos productos se han planificado desde el primer cuatrimestre para ser concluido y reportado en el último cuatrimestre, asimismo; los productos 002 y 005, por las características propias de cada producto o servicio que se traslada a la población meta. Durante el mes de septiembre, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala ejecuto un total de 1,578 metas físicas, distribuidas en los cinco productos, subproductos y acciones que tiene la estructura programática de la ALMG.



ALMG
ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
JEFE
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
Lic. Juan Daniel Peneleu González
Jefe Departamento de Planificación

Vo.Bo.



Lic. José Aurelio Silvestre Sánchez
Director de Lingüística y Comunicación

